

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 109

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                   |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°.       | 20216122080332 MARCELA SANCHEZ LOPEZ                                              |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | 20214219428431 12/15/2021                                                         |
| FIRMADO POR:         | MARIA JOHANNA CUELLAR RAMOS<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

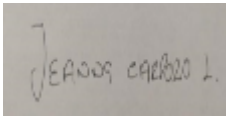
#### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones ([movilidad.gov.co](http://movilidad.gov.co)); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

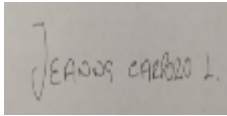
**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219428431**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA 



SDC  
20214219428431

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 15 de 2021

Señor(a)  
**SANCHEZ**

Marcela Sanchez Lopez  
Carrera 95 74 46 Sur Casa 144

Email: marcelasanchez2@hotmail.com  
Bogotá - D.C.

|                         |                            |                     |                  |
|-------------------------|----------------------------|---------------------|------------------|
| 472                     | Motivos de Devolución      | Desconocido         | No Existe Número |
|                         | Rehusado                   | No Reclamado        |                  |
|                         | Corrido                    | No Contestado       |                  |
|                         | Faltado                    | Apertado Clausurado |                  |
|                         | Fuerza Mayor               |                     |                  |
| Fecha 1                 | 16/12/2021                 | Fecha 2             |                  |
| Nombre del distribuidor | Jesus Daza                 |                     |                  |
| C.C.                    | 900.1.030.608.184          |                     |                  |
| Centro de Distribución  | Calle 74 no ex. ste de la  |                     |                  |
| Observaciones           | Calle 73 Galla porqueadero |                     |                  |

REF: RESPUESTA RADICADO 20216122080332

Respetado señor (a) **SANCHEZ** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, respecto de la solicitud de Revocatoria Directa por el (los) comparendo(s) No.11001000000021478279 de 11/22/2018 y No.11001000000022762048 de 12/17/2018 se informa que por ser un tema de competencia del Grupo de Revocatorias de esta entidad se remitió a dicho grupo a fin para que se estudie la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A CA, por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Esperanza Torres Rodríguez**  
rección de Contravenciones

Nota generada en 15/12/2021 07:32 AM

Remitente  
Nombre Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
Dirección  
Calle 13 N° 37 - 3  
Ciudad  
BOGOTÁ D.C.  
Departamento  
BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal  
111611000  
Envío  
RA349866199C0

Destinatario  
Nombre Razón Social  
MARCELA SANCHEZ LOPEZ  
Dirección  
CARRERA 95 74 46 SUR CASA 144  
Ciudad  
BOGOTÁ D.C.  
Departamento  
BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal  
111611000  
Fecha de radicación  
15/12/2021 12:28:34

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
Email: movilidadbogota.gov.co  
Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214219428431

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Maria Johanna Cuellar Ramos-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano. Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico  
[denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co](mailto:denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co)*